



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/38/750  
S/16223  
17 diciembre 1983  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo octavo período de sesiones  
Temas 34, 58, 62 y 64 del programa  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO  
REDUCCION DE LOS PRESUPUESTOS MILITARES  
DESARME GENERAL Y COMPLETO  
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA  
BUENA VECINDAD ENTRE ESTADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 16 de diciembre de 1983 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

En relación con el proyecto de resolución que figura en el documento A/38/L.50, presentado en el día de hoy, tengo el honor de señalar a la atención de Vuestra Excelencia lo siguiente:

Durante el último decenio se ha canalizado una gran corriente de armamento, además de otras formas de amplia ayuda militar, hacia los países árabes que se consideran ellos mismos como "Estados enfrentados" a Israel. Miles de tanques, piezas de artillería y aviones de guerra han llegado a esos Estados árabes, convirtiendo el Oriente Medio en un enorme arsenal de guerra. Desde 1973, como se comprueba en el cuadro siguiente, se les ha hecho entrega de más de 40.000 millones de dólares en armas, mientras que todavía están pendientes entregas de armamento por valor de 67.000 millones de dólares. A continuación figura un desglose de las compras de armamento efectuadas por dichos Estados árabes (en millones de dólares):

Entregas efectuadas hasta la fecha

| <u>Siria</u> | <u>Iraq</u> | <u>Jordania</u> | <u>Arabia Saudita</u> | <u>Libia</u> | <u>Total</u> |
|--------------|-------------|-----------------|-----------------------|--------------|--------------|
| 9 200        | 8 350       | 980             | 13 000                | 9 400        | 40 930       |

Entregas pendientes

| <u>Siria</u> | <u>Iraq</u> | <u>Jordania</u> | <u>Arabia Saudita</u> | <u>Libia</u> | <u>Total</u> |
|--------------|-------------|-----------------|-----------------------|--------------|--------------|
| 9 200+       | 14 350+     | 3 360           | 30 920                | 9 850+       | 67 680+      |

(Las cifras se basan en el valor del dólar de los Estados Unidos en el momento en que se hicieron los pedidos de armamento.)

Además, como puede observarse en el siguiente cuadro, las cifras proyectadas de la potencia militar de estos Estados árabes para 1986 - dos años a partir de la fecha actual - no sugieren precisamente una intención pacífica, sino todo lo contrario.

La proyección de la potencia militar de los "Estados enfrentados"  
árabes para 1986 es la siguiente:

| <u>Sistema de armas</u>                     | <u>Siria</u> | <u>Iraq</u> | <u>Jordania</u> | <u>Arabia Saudita</u> | <u>Libia</u> | <u>Total</u> |
|---------------------------------------------|--------------|-------------|-----------------|-----------------------|--------------|--------------|
| Tanques                                     | 4 000        | 3 500       | 1 000           | 700                   | 3 100        | 12 300       |
| Vehículos blindados de transporte de tropas | 2 100        | 3 700       | 1 500           | 2 300                 | 1 500        | 11 100       |
| Artillería                                  | 2 800        | 2 500       | 550             | 600                   | 1 600        | 8 050        |
| Lanzamisiles tierra-tierra                  | 70           | 60          | ?               | ?                     | 100          | 230          |
| Aviones de combate                          | 700          | 700         | 170             | 200                   | 600          | 2 370        |
| Helicópteros                                | 250          | 450         | 45              | 100                   | 200          | 1 045        |
| Baterías de misiles tierra-aire             | 150          | 150         | 30              | 40                    | 150          | 520          |
| Buques de combate                           | 20           | 24          | -               | 17                    | 40           | 101          |

Israel es una firme defensora del desarme regional mutuo y en el pasado ha propuesto reiteradamente medidas a tal fin. En mi nota verbal de 3 de junio de 1981 al Secretario General de las Naciones Unidas, como se indica en el informe del Secretario General que figura en el documento A/36/343 de 26 de julio de 1981, se decía lo siguiente:

"Las recientes experiencias en materia de disminución de la tensión internacional ponen claramente de relieve la importancia del establecimiento de medidas de fomento de la confianza en el marco de los arreglos regionales de desarme. Dichos arreglos son especialmente necesarios en las situaciones de conflicto. Para lograr resultados positivos en el plano del desarme regional es fundamental que las partes en pugna tengan la voluntad política necesaria para llegar a un acuerdo.

A nivel práctico, Israel ha propuesto la creación de comisiones regionales de desarme integradas por todos los Estados Miembros de la región cuya tarea consistiría en examinar ideas y propuestas relativas a acuerdos regionales intergubernamentales sobre reducción y control de armamentos. Estas comisiones deberían dedicarse, entre otras cosas, a encontrar soluciones apropiadas para dos problemas concretos relacionados con el programa amplio de desarme:

a) Establecer, de común acuerdo entre todos los Estados Miembros de la región, las modalidades que habrá de revestir la limitación de los presupuestos militares de conformidad con la resolución 33/67;

b) Aplicar, en el plano regional, las decisiones adoptadas por la Asamblea General durante su décimo período extraordinario de sesiones en el párrafo 93 del Documento Final en lo que se refiere a medidas para fomentar la confianza (véase A/CN.10/1, págs. 33 y 34)." (A/36/343, pág. 23)

Si lo Estados árabes estuvieran sinceramente interesados en el desarme mutuo hubieran abandonado el camino de la retórica y las resoluciones hostiles y hubieran iniciado un diálogo directo con Israel a fin de conseguir ese valioso objetivo.

Tengo el honor de solicitar que se distribuya esta carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con los temas 34, 58, 62 y 64, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM  
Embajador  
Representante Permanente de Israel  
ante las Naciones Unidas